

LIBER DE PIA EDUCATIONE

P. Juan de Jesús María, ocd

El P. Faubell introduce este documento con las siguientes palabras:
«El carmelita descalzo, P. Juan de Jesús María —el calagurritano Juan de Sampedro Ustarroz— por sugerencia, inspiración e indudables y amistosas conversaciones con Calasanz compuso dos hermosos escritos que, a parte de constituirse como argumentos suficientes para ser retenido como un pedagogo a considerar, expresan, con admirable precisión el pensamiento pedagógico de San José de Calasanz. El primero se titula *Libro sobre la piadosa educación o cultivo de la infancia* [Liber de pia educatione seu de cultura pueritiae], el segundo simplemente *Proyecto* [Proiectum]. El P. Juan fue uno de los religiosos más grandes que ha tenido el Carmen reformado, según los propios carmelitas. Bossuet lo definió como *summus theologus ac summus mysticus*, tercer místico de su Orden tras Sta. Teresa y S. Juan de la Cruz. Su biógrafo, P. Florencio, cree que el libro fue escrito en 1606. Otros autores, lo posponen unos años.»
(FAUBELL, V., *Nueva antología pedagógica calasanziana*, Salamanca 2004, p. 91).

DE LA PIA EDUCACIÓN O FORMACIÓN DE LA NIÑEZ

Compendio escrito por el R. P. Fray JUAN de Jesús María, Carmelita Descalzo, de Calahorra, Preposito General de la Congregación de San Elías.

Al Ilmo. y Revmo.
Señor CARDENAL
JUSTINIANO
PROTECTOR DE LAS ESCUELAS PIAS
Fray JUAN S.

Os felicito, Ilmo. Cardenal, por el protectorado de las Escuelas Pías, tan maravillosamente conforme a la caridad del rango de purpurado, [210] como a vuestra eximia piedad. Esta protección promete rica cosecha de buenas obras. Ciertamente, al considerarlo, me parece cosa trazada por la divina voluntad, el que se añadiese como coronamiento de vuestras glorias, la protección de la infancia abandonada para que sea imbuida con los óptimos preceptos de la piedad y de los primeros elementos literarios, y se vea alejada de los múltiples peligros de corrupción. Preveo que se le pagará con un cúmulo grande, a no dudarlo, de gloria en el cielo esta carga aceptada con grandísima humanidad: pues Cristo, que antepone a todo la salud de las almas, contempla unos 600 niños pobres, que habrían de carecer de toda cultura y habrían de verse torpemente encenagados en el vicio, los contempla —digo— acogidos y cuidadosísimamente educados bajo tus auspicios en una escuela no solo de verdaderas virtudes sino también de pura latinidad. Y ciertamente, para que se logre, como se desea, el premio de tan grande acción, la tierna e inocente niñez rogará a Dios, con admirable unanimidad, para que V. Ilma. perfeccione la pasada gloria de su vida con la adquisición de heroicas virtudes. Acepte este librito como fruto de la niñez a V. Ilma. confiada, [211] pues para su educación lo compuse años ha, a fin de dar satisfacción al P. José Calasanz, Prefecto de las Escuelas, varón dignísimo de alabanza por la insigne perfección de su cristiana vida; en él sintetizo brevísimamente los principales temas de la buena educación. Se lo dedico, Ilmo. Sr., corregido y aumentado, como tributo debido a su calidad de Protector, pasando en silencio sus conocidísimos méritos, que brillan suficientemente por sí mismos y que no podrían ser debidamente exaltados por tan estéril escritor. Ade-

lante, pues, Ilmo. Sr. Cardenal, y con los ojos fijos solo en la piedad, proteja las Escuelas Pías, y recorra veloz el camino emprendido de la salvación. Que Dios clementísimo, Sr. Cardenal, lo colme de sus celestiales dones.

AL LECTOR

El presente escrito no se destina a cualquier advenedizo lector, sino a los piadosos maestros y educadores de la niñez, para que tengan a mano selectos avisos, con los que puedan educar a la tierna edad con piadosos principios, y preservarla, con el divino auxilio, de futuras caídas. Se recomienda la caridad, paciencia y diligencia, para llevar adelante con feliz éxito esta obra tan agradable a Dios, y para que los niños pobres, que habrían de ser presa del demonio por la carencia de cultura, aprendan, por medio de las Escuelas Pías, las buenas costumbres e incrementen el culto de S. D. Majestad; de su educación emprendida y realizada por pura piedad, los maestros obtendrán abundantísimos premios de felicidad eterna. [212]

[PARTE PRIMERA]

Cap. I.

De la primera instrucción de los niños

Desde el principio hay que procurar que los niños tan pronto empiecen a distinguir entre el mal y el bien dirijan su mente a S. D. Majestad. Ciertamente de esta dirección, y como de sacrificio matutino, depende el feliz curso de toda la vida. Se enseñará, pues, a los niños por qué Dios es la suma bondad y sabiduría, a fin de que se dispongan bien hacia Él; por qué es la suprema majestad y justicia, para que aprendan a honrarle y temerle. Esta primera instrucción la repetirán con muchísima frecuencia los maestros, para que se imprima profundamente como un sello la piedad en los niños.

Cap. II

De los rudimentos de la fe

Entre los primeros brotes de la piedad que se han de recomendar muchísimo a los niños, se ha de poner la fe, para que se acostumbren a adherirse firmemente a Dios como a la verdad primera e infalible: aprendan de memoria las principales verdades de la fe, que propone la Iglesia Católica. En esto hay que procurar que no solo las reciten, si no que, según su capacidad, las entiendan, y desde niños estén dispuestos a morir por ellas, si se ofreciere la ocasión. Los maestros, pues, comprueben el asentimiento interno, la memorización y el constante propósito. [213]

Cap. III

Del temor de las penas del infierno

La niñez, que no sabe apreciar lo honesto, teme no obstante la pena. Por ello se la ha de amonestar que recuerde con frecuencia los tremendos suplicios del infierno, para que, como teme los azotes, aprenda a tener horror al fuego. Y por cierto, este temor tiene una importancia inmensa para frenar los extravíos de la edad, si es alimentado con oportunos consejos por el maestro, e incrementa las fuerzas con la descripción adecuada de las horrendas penas.

Cap. IV

Del horror del pecado

Pertenece a la laudabilísima formación de la niñez el horror al pecado, que se debe inculcar en la infancia: porque, como a la primera vista, teme al dragón y huye, así deteste y evite el pecado. Va bien para despertar este horror salubérrimo en extremo, representarse la indignación de Dios airado y la cuidadosa descripción de la pena debida al pecado, recordada en el capítulo anterior, en forma acomodada a la capacidad de los niños.

Cap. V

Del uso y aprecio de los sacramentos

Los niños tan pronto gocen del uso de razón, que a juicio del confesor, los hace idóneos para recibir [214] los sacramentos, deberán ser adoctrinados para que sientan bien de ellos, y se acostumbren a prepararse para ellos, según se debe, y a frecuentarlos a su debido tiempo, con suma veneración: pues gran parte de la formación, con la que se debe enderezar aquella edad, depende de la piadosa forma de frecuentar y apreciar los sacramentos: por ello se preserva de muchas caídas. Los maestros, por consiguiente, instruyan con máxima diligencia, a los niños la doctrina de los sacramentos de la penitencia y eucaristía, en lo tocante a la verdad católica y al saludable modo de recibirlos; y examínenlos frecuentemente de la enseñanza dada.

Cap. VI

De la elección de compañeros

Es cosa comprobada que la tierna edad se sostiene con el trato de personas pías en forma tal que, con el correr de los años, se afirma la piedad; pero que, por el contrario, aquella edad fácilmente se aparta del recto camino, si no evita cuidadosísimamente las malas compañías. Por lo cual hay que esforzarse en que los niños frecuenten las iglesias y los conventos reformados, y establezcan familiaridad con personas piísimas, por las que sean avisados de qué modo deben mirar con horror el trato de otros niños desvergonzados. Así recuerda la historia que los niños bien nacidos se confiaban, en otro tiempo, a los monjes para su educación a fin de que no adquirieran los vicios del mundo, que suelen pegarse a los incautos. [215]

Cap. VII

Del modo de orar

Es una inmensa ventaja instruir en la tierna edad en el modo de orar. Pues con ello se cultiva la mente y se arma a tiempo contra el asalto de los vicios de la naturaleza corrompida. Será, pues, conveniente que los niños se acostumbren a rogar a Dios, en silencio, por la mañana, al menos por un cuarto de hora, y por la noche otro tanto, con aquella disposición del espíritu y del cuerpo, que de ordinario enseñan quienes han escrito sobre la oración. Aprenderán el método de orar, en forma breve, si les explican que ellos deben rogar a Dios con aquel afecto y vehemencia, con que piden a sus maestros que les perdonen, cuando han merecido azotes.

Cap. VIII

De las buenas lecturas

La niñez no es tan dueña de sí que pueda regirse a sí misma sin buenas lecturas; por lo demás suele corromperse, con frecuencia, por lecturas profanas o deshonestas. Por lo cual se le ha de insistir en que cada día lea un poco al menos, de las vidas de los santos Padres, o de los libros de los maestros de espíritu: inflámese en el amor a la virtud y arroje la nociva curiosidad de los escritores profanos. En esta materia los niños deben ser castos y vigilantes para que, ni con el pretexto de la belleza del lenguaje ni de erudición, se lancen a leer escritores paganos impuros: si en esto no insisten mucho los maestros, difícilmente se logrará persuadirles. [216]

Cap. IX

Del dominio de los apetitos desordenados

Se ha visto por muchísimas experiencias que la niñez se educa óptimamente para la piedad, si con frecuencia es cohibida por sus padres o maestros, para que no se precipite a satisfacer sus propios deseos. Por lo cual convendrá tratar a los niños sin blandenguerías; antes bien frenar sus movimientos desordenados, para que no resulten feroces en la adultez. Muchos ejemplos piísimos de príncipes avalan la doctrina de este capítulo. Hay que negarles muchas veces lo que desean con vehemencia e imponerles cosas que rehúsan, para que aprendan a obrar con templanza.

Cap. X

De la castidad

Es raro el privilegio de la castidad, de modo que la edad primera se mancilla, sea espontáneamente, sea seducida por misérrimos ejemplos. De ello resulta que una vez corrompida, se hace perezosa y lenta para todas las obras de piedad. Por ello hay que trabajar diligentísimamente para que el amor de la castidad conquiste el corazón de los niños explicándoles, de modo adecuado, la belleza de tan gran virtud. Así pues, exaltarán las alabanzas de la castidad y se propondrán los preclaros ejemplos de los vírgenes de ambos sexos, con que se inflamen los ánimos y ardan en deseos de pureza. Finalmente se ha de explicar el modo de castigar el cuerpo con el ayuno y las disciplinas. [217]

Cap. XI

De los juegos y diversiones

Conviene ciertamente que los niños se ejerciten en los juegos lícitos, según prescriben los educadores; pero hay que vigilar sobre manera que no dediquen el tiempo a juegos de otro tipo. La edad exige lo primero, la virtud excluye lo segundo. Sería, pues, conveniente que, en los días en que se permiten los juegos, se les deleitara con conciertos de flauta, de canto o con algún piadoso artificio, para que espontáneamente se abstengan de juegos y peligros de disipación.

Cap. XII

Del aprender y evitación de la ociosidad

Los ánimos de los niños, a los que no alienta la sola honestidad, hay que excitarlos al estudio o con la promesa de premios, o con la emulación de los compañeros, para que, incitados por estos estímulos, eviten la ociosidad y dediquen la mayor parte del tiempo al estudio. Se ha comprobado ciertamente por la experiencia que se apartan más de los vicios de la edad aquellos niños que se dedican con más ahínco al estudio.

Cap. XIII

Lista de los ejercicios espirituales adecuados a los niños

1. Ofrecer, por la mañana, los actos del día a gloria de la D. Majes-[218]tad y de la Sma. Virgen, de la que deben ser devotísimos.
2. Meditar brevemente, durante un cuarto de hora, sobre los 4 novísimos y de vez en cuando sobre la pasión de Cristo.
3. Guardar la presencia de Dios, a saber: que procuren recordarse de Dios con frecuencia; y hagan algunos actos de fe, esperanza, amor y contrición.
4. Leer o escuchar cada día algo que enterezca el corazón.
5. Confesarse una vez por semana. Comulgar al menos una vez al mes.
6. Recitar cada día el rosario de la Sma. Virgen.
7. Examinar la propia conciencia antes de acostarse: entonces podrán prolongar la oración por un cuarto de hora.

Cap. XIV

De la modestia (o buenos modales)

Es de la máxima importancia, en la niñez, el cuidado de la modestia, con la cual aquella resplandece a la manera de los ángeles. Por ello la tratamos en último lugar, como singular y preciosísimo ornamento de esta edad. Exhorten, pues, los maestros a los niños a que acomoden al ejemplo de Jesús niño, cuando vivía entre los hombres, sus miradas y la compostura de todo el cuerpo, y no hagan nada agreste, incivil o que sea, en algún modo, descompuesto. [219]

PARTE SEGUNDA

CONSEJOS que conviene se observen por el Prefecto y los Maestros

Consejo Primero

Hay que esforzarse para que el trabajo de las escuelas discurra con orden: no hay que tolerar en esto perturbación alguna, que molesta a los buenos maestros y atormentó de tal manera al mismo Agustín, quien por ello abandonó Cartago y marchó a Roma, como elocuentemente expone con estas palabras del lib. 5° de las Confesiones, cap. 8°: «No decidí trasladarme a Roma porque fuesen mayores las ganancias y mayor la dignidad que se me prometía por los amigos, que me lo aconsejaban (aunque estas cosas movían entonces mi ánimo), sino que la causa máxima y casi única fue entonces que oía decir que allí los adolescentes estudiaban con mayor sosiego y eran calmados por una coerción más ordenada de la disciplina, de modo que no invadían a cada momento y desvergonzadamente escuela de cuyo maestro no usan, y que en ningún modo son admitidos, si él no lo permite: por el contrario, en Cartago es horrible y desenfrenada la independencia de los estudiantes: invaden desvergonzadamente y perturban enfurecidos el orden, que uno ha impuesto a los alumnos para su progreso». Esto cuenta Agustín, que se refiere ante todo al provecho de la disciplina.

Consejo II

Hay que expulsar de la escuela a los niños de cualquier modo desenfrenados, que abusan de la cultura, sobre todo si desvían a otros de buena índole, para que los demás, [220] temiendo igual castigo, se hagan más dóciles y se dediquen con mayor atención al estudio, que les ha sido señalado. Y ciertamente, cuando algún niño, que todo lo pisotea y de todos conocido, haya de ser despedido de las escuelas, podrá ser expulsado en algún acto solemne delante de los demás, para que los otros se hagan más cautos.

Consejo III

A los niños que, si bien obraron mal, no se hayan endurecido y prometan enmendarse, hay que soportarlos pacientemente y hay que castigarlos suavemente: y se les debe avisar que serán expulsados, si con sus recaídas abusan de la paciencia de los maestros.

Consejo IV

Se ha de ejercitar a los niños con algún tipo de emulación a cultivar su ingenio y memoria, no solo con los actos cotidianos de la escuela, sino también con públicos discursos, que pueden tenerse los días festivos, para que incitados con tal estímulo más felizmente adelanten.

Consejo V

No se explicará por los maestros ningún autor (o texto) que ofenda la piedad: por ello hay que prohibir Marcial y otros de este tipo; más aún, hay que quitárselos a los niños, si acaso los leen clandestinamente.

Consejo VI

Los maestros deben fomentar sobre todo la piedad: por ello hay que alabar principalmente a los maestros que saben inventar múltiples formas de acrecentar la piedad, [221] adecuadas a la edad del niño, y que se la saben imbuir. A esto apuntan la sagrada [sic] Comunión que se impone en alguna fiesta solemnnísima, y las estampas o imágenes que se exhiben para el certamen latino de las divinas alabanzas y otras invenciones de este género.

Consejo VII

Aprovechará, sobre todo, alguna plática, impuesta para determinado día, llamando a algún varón piadoso, por ejemplo, un monje, famoso por su santidad, que exhorte a los niños, los aparte de los vicios, y los inflame en la práctica de las virtudes. En las pláticas de este tipo son salubérrimos los ejemplos de los santos, pues se imprimen más profundamente y los niños los retienen en su memoria más largo tiempo.

Consejo VIII

Será de provecho alguna reunión de los maestros de vez en cuando, bajo la presidencia del Prefecto, en la que se trate de reprimir los abusos que acaso se introducen en las escuelas, y del método de enseñar con eficacia, y de mejorar los buenos modales, y ello con mucha humildad, concordia y encendido deseo de agradar a Dios.

PARTE III EXHORTACIÓN A LOS MAESTROS

1. Quienes se unieron a la obra de las Escuelas Pías como maestros con vistas a la recompensa eterna deben considerar y tratar el trabajo asumido y la esperanza del premio [222] para hacerse con mayores méritos y para soportar con paciencia las molestias de los niños. Ciertamente quienes decidieron despreciar el lucro temporal y esperar tan solo los bienes futuros, suelen desfallecer a veces por la perenne carga del trabajo, a no ser que se ejerciten y confirmen con piadosas meditaciones.

2. Consideren, pues, la bondad de su empresa: pues no tan solo es honorífico ante Dios, concedor de las intenciones, sino también ante los sabios, el tratar la causa de Dios y realizar actos de cristiana caridad, sobre todo cuando el ojo sencillo de la intención, recomendado por el texto evangélico, no es ensombrecido por ninguna hipocresía, ni por ninguna sombra de culpa. Y, en efecto, ¿quién será tan ciego que no vea claramente que la educación de la niñez abandonada es digna de alabanza y conforme a los hechos de los varones apostólicos? Ciertamente me consta que algunos selectos Operarios prefirieron entregarse totalmente a este trabajo más que adquirir un principado temporal.

3. Pero si alguien alega la pobreza y dice que él puede dirigir otras escuelas en las que con el cultivo de la piedad atiende a lo necesario para el futuro, ciertamente debe considerar, cuán inmenso es el lucro de las riquezas celestes, que adquiere con su trabajo gratuito y cuán fácilmente el ánimo atento al bien útil se aparta del bien honesto; además que quienes trabajan por Cristo y por la salvación de los prójimos, [223] aunque no se vean obligados a ello con la más mínima obligación de conciencia, como suelen ser los maestros de las Escuelas Pías, concuerdan poco con los consejos evangélicos, si se preocupan con solicitud de la pobreza de mañana. Ciertamente Cristo no abandona a quienes por atender a la salvación del prójimo dejaron el cuidado de la previsión humana. A esto se añade que los varones de señalada virtud se reconocen más idóneos para los beneficios eclesiásticos cuanto menos ellos los procuran.

4. Pero si alguno alega el trabajo duradero y sin descanso, recuerde que los hombres dedicados a los negocios seculares son zarandeados más gravemente y descansan menos, pues llevan clavadas en el corazón innumerables preocupaciones, que ni en el blando lecho permiten el descanso. Ciertamente tanto menos descansa uno cuanto sufre más los estímulos de las indómitas pasiones, compañeras del trabajo emprendido. Si, pues, de dos Operarios, de los cuales uno trabaja para el mundo, y el otro por Cristo, aquel se ve angustiado por mil preocupaciones, y este con tranquilidad de candencia trabaja para la obra, ¿quién no ve que se atormenta menos este que el otro, y que se siente menos torturado por el trabajo? ¿Qué digo? Pues que la paz de la conciencia y la esperanza de la felicidad eterna se acrecientan abundantemente con el trabajo hecho gratuitamente y suavizan la dureza del mismo; en cambio el trabajo interesado rara vez engendra alegría y muy frecuentemente produce tristeza. [224]

5. Si, pues, con ocasión de este trabajo gratuito los maestros, que están como labrando suelo fértil, esperan un tan rico fruto, esfuércense en cumplir con el mayor cuidado que puedan, el oficio que se les ha señalado. Arranquen los cardos y abrojos de la primera edad, que, aun sin cultivo, produce, y fecúndenla con la buena semilla de piedad y letras, después de implorar el auxilio del cielo. Vigilen para que el astutísimo enemigo de nuestra salvación no marchite con el fuego de las pasiones, las yemas que brotan de las primeras virtudes y no destruya los gérmenes primeros del culto divino.

6. Contemplan el blanco vestido de la divina gracia de que la niñez piadosamente educada está revestida y sigan protegiendo su candor sin mancha, y fomenten, con suma vigilancia, las celestes inspiraciones, que descubren en aquella edad; antes que los niños se vean seducidos por la vanidad del mundo, colóquenlos

en algún puesto seguro, en que sin peligro de la eterna salvación, y aun con mayor pureza, vivan felizmente una vida transida del casto temor y amor de Dios.

7. Este trabajo ha de ser recompensado con premio ciertamente amplísimo en la celeste ciudad, que buscamos. En verdad parecerá momentáneo y leve peso si se compara con el cúmulo de gloria eterna, que se recibirá en el cielo. Dichosos, pues, quienes son llamados al [225] cultivo de la piedad sin remuneración de los hombres; dichosos quienes atesoran en el cielo caudales que no destruyen el mohó ni la polilla. Si, pues, con moderado trabajo tan exuberantemente se enriquecen, ¿por qué se detienen? ¿a qué temen el trabajo?, ¿por qué no se lanzan a todo correr? Los maestros, pues, que han emprendido sin pereza una acción gratísima a Dios, sean constantes en lo empezado y mientras superan las dificultades de las escuelas, como quien sube por lugar escabroso siguiendo el pendón de los próceres, recojan los suavísimos frutos del triunfo y apresúrense a gozar del Bien sumo y sempiterno.

* Traducción tomada de: *Archivum Scholarum Piarum* (Roma) 16 (1984) 209-225.